

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 13:00 trece horas del día 26 veintiséis del mes de septiembre del año 2013 dos mil trece, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para celebrar la **DÉCIMO OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y en seguimiento al **acuerdo 05/17-E/13** de la décimo séptima reunión extraordinaria, para el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA:**-----

1. Lectura de la orden del día;-----
2. Firma de lista de asistencia;-----
3. Lectura del acta anterior;-----
4. Revisión de agenda de trabajo;-----
5. Asuntos varios;-----
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
7. Cierre de acta.-----

1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.- En desahogo del presente punto el Lic. Salvador González Reséndiz, dio lectura al orden del día, la cual puso a consideración de los asistentes, quienes en votación económica la aprobaron por unanimidad.-----

2. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.- En desahogo del presente punto, el Lic. Salvador González Reséndiz, en su calidad de Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de:-----

- **Lic. Salvador González Reséndiz**, Representante en su calidad de Presidente Suplente;-----
- **Lic. Martha Patricia Armenta de León**, Representante de la Contraloría del Estado;-----
- **Sr. Ignacio Cabrera Robles**, Vocal propietario del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. -----

- **Lic. Armando González Farah**, Vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. -----
- **Lic. Enrique Moreno Villalobos**, Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría de Administración; y -----
- **Lic. Manuel Ruiz Vollrath**, Vocal suplente de la Secretaría de Finanzas. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción II del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 60 del mismo Reglamento.-----

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- En seguimiento a lo establecido en el orden del día, el Lic. Salvador González Reséndiz, dio lectura al acta de la Décimo séptima reunión extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, llevada a cabo el día 24 veinticuatro del mes de septiembre del año dos mil trece, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.- En participación a este punto el Lic. Salvador González Reséndiz, presenta ante los miembros de la Comisión de Adquisiciones, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 58 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado, en los términos siguientes:-----

4.1. Se somete a consideración la PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ADJUDICACIÓN a la Licitación Pública Nacional LA-914012998-N73-2013 denominada “COMPRA TIPO DE 27 CAMIONETAS TIPO PICK UP, [REDACTED] Y 30 AUTOMÓVILES TIPO SEDÁN PARA LA FISCLÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO” Que de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 22 fracción III de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los puntos 12 y 15 de las bases de la Licitación Pública del proceso en referencia y que con fecha del día 23 veintitrés del mes de septiembre del año 2013 se recibió en la Dirección de la Comisión de Adquisiciones de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas el oficio FGE/FFSJ/0552/2013 solicitando la consideración de transmisión automática a los

vehículos correspondientes a la partida 2 dos del presente proceso por lo cual se solicita requerir a los mismos participantes presentes en la partida número dos 2 nuevas propuestas técnicas y económicas con las nuevas especificaciones de los bienes correspondientes a dicha partida en virtud de la solicitud de cambio de especificaciones técnicas a petición del Coordinador General de Administración y Profesionalización de la Fiscalía General del Estado de Jalisco; Acto aprobado por los miembros de la Comisión bajo el acuerdo 04/17-E/13 con fecha del 24 veinticuatro del mes de septiembre del año 2013 dos mil trece. En este punto, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos se le solicita a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

Nº	Participante	Representante legal
1	Agua Azul Motors S.A. de C.V.	Humberto Colín García
2	Jiménez Automotriz S.A. de C.V.	Ana Villareal Gómez
3	Lizen Patria S.A. de C.V.	Mauricio Nicolau Manterola
4	Jalisco Motors S.A.	José Ramón Madrigal Armejo

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de cada participante. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de cada uno de los participantes constatando que las propuestas cumplen con lo solicitado en las bases, obteniendo la siguiente información correspondiente a la **PARTIDA 02 DOS**: -----

Nº	Participante	Monto (I.V.A incluido)
1	Agua Azul Motors S.A. de C.V.	\$5'662,500.00 (Cinco millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional)
2	Jiménez Automotriz S.A. de C.V.	\$5'669,474.70 (Cinco millones seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 70/100 moneda nacional)
3	Lizen Patria S.A. de C.V.	\$5'700,000.00 (Cinco millones setecientos mil pesos 00/100 moneda nacional)
4	Jalisco Motors S.A.	\$6'157,500.00 (Seis millones ciento cincuenta y siete mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional)

Se les informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión-----

5. **ASUNTOS VARIOS.-** En desahogo al punto de participación de Asuntos Varios, el Lic. Salvador González Reséndiz, informó que no había tema a discusión para dicho apartado. -----

6. **ACUERDOS Y COMISIONES.** -----
Acuerdo 01/18-E/13.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD la CALENDARIZACIÓN a la DÉCIMO CUARTA REUNIÓN ORDINARIA de la Comisión de Adquisiciones el día 30 treinta del mes de septiembre del año 2013 a las 17:00 diecisiete horas en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. -----

7. **Cierre de acta.** Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo las 13:23 trece horas veintitrés minutos del día 26 veintiséis del mes de septiembre del año 2013 dos mil trece, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

Lic. Salvador González Reséndiz
Presidente Suplente
Secretaría de Administración

Sr. Ignacio Cabrera Robles
Vocal propietario
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de
Occidente A.C.

Lic. Martha Patricia Armenta de León
Représentante
Contraloría del Estado

Lic. Enrique Moreno Villalobos
Secretario Ejecutivo Suplente
Secretaría de Administración

Lic. Armando González Farah
Vocal Suplente
Consejo de Cámaras Industriales de
Jalisco

Lic. Manuel Ruiz Vollrath
Representante de la Secretaría de
Finanzas

La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ESTADO DE JALISCO